Estrepel-lo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Estrapel-lo

En español: Contrabando

[*sustantivo masculino*]

Comercio ilegal de artículos intervenidos por el Estado o sujetos a tasa.

Ver: Estrepel-lista

• Cuando los años del hambre casi nô había azucal, namas la poquina que te tocaba con la cartilla, si queaba arguna, asín que la gente que podía la compraba en el estrepel-lo.

• De eso no había aquí en esos años. Lo traían d'estrepel-lo d'ánde juera y el que podía sí, se lo compraba, pero vamos.

Campos semánticos: Comprar y vender Economía

Comentarios:

En el estándar también se puede decir **estraperlo**, aunque hoy en día casi no se usa ya.

Origen: Nos entró a través del español. **Es** castellano con variación fonética. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

La palabra **estraperlo** se creó en 1933 y fue muy usada hasta pasada la posguerra. Se debe a dos holandeses que timaron al gobierno español con una ruleta eléctrica que resultó ser una gran estafa. Se llamaban Strauss y Perlowitz, por lo que el invento se llamó "**stra-perl**", y la gente lo españolizó como "**estraperlo**", que pronto se convirtió en sinónimo de comercio ilegal, tanto para el contrabando como para cualquier mercancía que se vendía esquivando impuestos.

En peraleo existía la variante **estrepel-lo**, aparentemente por pura corrupción fonética, pero la misma variante (**estreperlo**) la hemos encontrado en algunos documentos escritos en catalán.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com